

## Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 83 9 de diciembre de 2022 PNL/000145-02. Pág. 10793

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

## PNL/000145-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a realizar cuantas gestiones sean necesarias para que se inicien los trámites legales y reglamentarios para declarar el Puente Mayor de Aranda de Duero (Burgos) como bien de interés cultural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 8 de julio de 2022.

## **PRESIDENCIA**

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2022, rechazó la proposición no de ley, PNL/000145, presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a realizar cuantas gestiones sean necesarias para que se inicien los trámites legales y reglamentarios para declarar el Puente Mayor de Aranda de Duero (Burgos) como bien de interés cultural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 37, de 8 de julio de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández